

INVITACIÓN ABIERTA No. 015-2018

objeto es: CONTRATACIÓN BAJO LA MODALIDAD DE OUTSOURCING IN – HOUSE DE LOS SERVICIOS DE MODALIDAD DE OUTSOURCING IN – HOUSE EL SERVICIO INTEGRAL DE LA GESTIÓN, LIQUIDACIÓN REPORTE DE NÓMINA, Y OPERATIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

ASPECTO CALIFICABLE AMBIENTAL	Puntaje	ADA S.A.	OBSERVACIONES	PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES GERENCIALES LTDA. (PWC)	OBSERVACIONES	UNIÓN SOLUCIONES SISTEMAS DE INFORMACIÓN S.A.S	OBSERVACIONES
Sistema de Gestión Ambiental Para lo cual el proponente debe presentar una copia del Plan de Gestión Ambiental implementado al interior de su compañía, el cual deberá contener como mínimo: o Política ambiental, integral, de responsabilidad social y ambiental o de sostenibilidad o Objetivos ambientales o Metas ambientales o Programas ambientales o Indicadores ambientales o Seguimiento y mejora del plan de gestión ambiental Nota 1: Se aceptará como soporte de cumplimiento al requisito la copia de la certificación del sistema de gestión ambiental bajo la norma NTC ISO 14001 con vigencia a la fecha de cierre de la emisión del presente pliego.	20	0	Revisando los folios 132 a 140 que contienen los aspectos ambientales, se observa que en el folio 132, la empresa ADA S.A. aporta el certificado en ISO 14001:2004 No. 01.104.5714.1324760 de TUV Rheinland Colombia, el cual tiene como fecha de vencimiento 30/07/2018. Lo cual quiere decir que no está actualizado, y que a la fecha del cierre de emisión del pliego no estaba vigente.	20	En los folios 173 a 192 que contiene el Plan de Manejo Ambiental, la empresa PWC aporta específicamente documentos que soportan que la empresa tiene un Sistema de gestión HSEQ, con una política, objetivos, comunes a los sistemas. Igualmente anexa la matriz de aspectos e impactos ambientales, la priorización de estos, la matriz de requisitos legales, el programas de ahorro energético, etc.	20	En los folios 160 a 183, US remite copia del Plan de Gestión Ambiental con código SOP-SIG-GA-FT001, el cual contiene todos los elementos necesarios para dar cumplimiento a éste ítem.
Disposición final responsable de Residuos Peligrosos Para lo cual el proponente deberá adjuntar una copia del último certificado de disposición final de los residuos peligrosos generados al interior de su compañía y no mayor a un año de la fecha de publicación del presente pliego (tóner, cartuchos de tinta, disquetes, cd, pilas, baterías, bombillos y/o tubos fluorescentes, elementos eléctricos y/o electrónicos). Nota 1: Se aceptará como soporte de cumplimiento al requisito copia de cierre al reporte de Generadores de Residuos Peligrosos del IDEAM, del último año de cierre 2016. Nota 2: Se aceptará como soporte de cumplimiento al requisito copia de la aceptación al Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos, por parte de la autoridad ambiental de su jurisdicción.	10	10	En el folio 133, se anexa certificación de la empresa DESCONT S.A que realizó la recolección, el transporte y la disposición final de los residuos peligrosos: tóner, cartuchos Cd, repuestos de impresoras, etc.	10	En los folios 194 a 198, PWC aportan 5 constancias de donación y transporte de cartuchos y tóner a la Fundación Niños de los Andes en 2018. Así mismo, en los folios 199 y 200, la Comercializadora Fabio Remates certifica en agosto 31 de 2016, que PWC le hizo entrega de equipos obsoletos o fuera de funcionamiento para la gestión integral y/o reacondicionamiento.	10	en los folios 184 a 186, la empresa remite certificado No. I180340 del 10/08/2018, expedido por la empresa Click On Green, en el cual consta que recibieron 155,4 Kg de RAES (residuos de aparatos eléctricos y electrónicos)
Concientización Ambiental del Personal Para lo cual el proponente deberá anexar un registro (acta – relación de participantes) de una actividad realizada al interior de la empresa del proponente (capacitación – actividad lúdica – actividad recreativa) a su personal, donde se concientice acerca de la importancia de cuidar el medio ambiente, en el desarrollo de sus actividades diarias. Dicho registro deberá contar con fecha no mayor a un año y realizado antes de la emisión del presente pliego. Nota 1: Se entiende como actividad de concientización ambiental, cualquier capacitación, sensibilización o actividad relacionada con Gestión Ambiental en los siguientes aspectos: o Gestión responsable de residuos sólidos o Consumo responsable de agua o Consumo responsable de energía o Consumo responsable de papel o Compras sostenibles o Consumo responsable de recursos o Temas ambientales	10	10	En los folios 134 y 135, la empresa aporta copia de la asistencia de empleados a una capacitación con el objeto de concientizar al personal sobre el cuidado, consumo y preservación de los elementos que componen el medio ambiente en las actividades involucradas en las labores diarias	10	En los folios 202 a 205, PWC aporta lista de 70 participantes aproximadamente al curso de Responsabilidad Corporativa el 18/12/18, registrados en el formato con código ADM-RH-FO-006 V1.0	10	En los folios 187 y 188 se aporta control de asistencia a la capacitación del 7 de mayo de 2018 sobre uso responsable de agua, papel y energía. Formato con código FTO-005-SOP-GTH
Responsabilidad Ambiental Extendida a Proveedores Para lo cual el proponente deberá anexar un soporte de la adquisición de insumos ecológicos o amigables con el medio ambiente, mediante certificación expedida por sus proveedores. Dicho registro deberá contar con fecha no mayor a un año y realizado antes de la emisión del presente pliego	10	10	En los folios 136 a 140, ADA aporta certificación del 8/01/2019 de la empresa Abarrotes el 27 S.A.S. en la cual se manifiesta que le provee insumos y productos amigables con el medio ambiente: bolsas para residuos ecológicas, resmas tipo carta ecológicas, mezclador de tinto biodegradable, etc. Igualmente, anexa facturas que soportan las compras.	0	En 207 a 221, PWC remite 9 copias de facturas de compra de papel esmaltado a la empresa Rio Technology S.A.S., pero no se evidencia que ese papel sea amigable con el medio ambiente. Adicionalmente remite copia de factura No. 7544 de la empresa comercializadora Latingraf por la compra de 16.000 vasos de 7 onzas. Tampoco se evidencia que sea amigables con el medio ambiente.	0	En el folio 189 aporta factura de venta KC 2876, del 24/10/2018 en la cual se visualiza que compraron algunos insumos para oficina: ambientador, bolsas, azúcar, café y vasos de cartón. En ninguna parte se evidencia que alguno de estos productos sean amigables
TOTAL PUNTOS	50	30		40		40	

Aprobó 
 John Hermith Ramirez Celesta
 Subgerente de Recursos Físicos

Revisó 
 Sandra Patricia Gonzalez Belló
 Subgerencia de Recursos Físicos

Fecha: 22/01/2019

Elaboró 
 Martha Lilia Vásquez Gómez
 Profesional SGA